

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Alfredo García Layana

VICEPRESIDENTE

Luis Arias Barquet

SECRETARIA

María Isabel López Gálvez

TESORERO

Juan Donate López

VOCALES

Andalucía - Marta Medina Baena

Aragón - Isabel Pinilla Lozano

Asturias - Álvaro Fernández-Vega González

Baleares - Alejandro Higuera Esteban

Canarias - Pedro Francisco Valls de Quintana

Cantabria - Isora Follana Neira

Castilla la Mancha - Sergio Copete Piqueras

Castilla León - Salvador Pastor Idoate

Cataluña - Javier Zarranz-Ventura

Extremadura - Rafael Campos Polo

Galicia - Nuria Olivier Pascual

La Rioja - Sara Vellido Osés

Madrid - José Ignacio Fernández-Vigo Escribano

Murcia - Elena Rubio Velázquez

Navarra - Manuel Sáenz de Viteri Vázquez

País Vasco - Íñigo Corcóstequi Crespo

Valencia - M^a Carmen Desco Esteban

EX-PRESIDENTES CONSEJEROS

Antonio Piñero Bustamante

Fco. Borja Corcóstequi Guraya

Francisco Javier Gómez-Ulla de Irazazábal

Marta S. Figueroa

José María Ruiz Moreno

José García Arumí

RENOVACIÓN DE VOCALÍAS SERV 2025

En 2025 corresponde la renovación de las **VOCALÍAS SERV** de Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Madrid y País Vasco para lo que se establece el siguiente **CALENDARIO ELECTORAL**:

1. Plazo de presentación de candidaturas: 30 días naturales a partir del día 16 de diciembre del 2024.
2. Publicación en la web de la lista de candidaturas y notificación a los miembros de la SERV vía correo electrónico.
3. Reclamación contra la lista provisional de candidaturas: 15 días naturales a partir del día 22 de enero del 2025.
4. Proclamación definitiva de candidaturas en la página web y notificación a los miembros de la SERV vía correo electrónico.
5. Votación, si procede: se realizará el día 7 de marzo del 2025 de 10.30 a 20.00 horas en las urnas dedicadas a tal fin durante el 28 Congreso de la SERV.
6. Notificación a los miembros de la SERV del resultado de las elecciones durante la Asamblea General programada para el día 8 de marzo de 2025.



María Isabel López Gálvez
Secretaria